

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE MOTOS TAXIS SAN FRANCISCO
BUCAY SA SAFRABUC

En General Antonio Elizalde (Bucay), a los 31 días del mes de Enero del 2018 siendo las 19:10 se reúnen los miembros de la ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE MOTOS TAXIS SAN FRANCISCO SA. SAFRABUC con RUC 0992768266001, con la única finalidad de conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017. Previa convocatoria realizada por el Gerente de la Compañía Sr. Angel Gualle Tigsi con número de cédula 0604020537, quién notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación de los balances económicos correspondientes al año 2017
- 3.- Asuntos varios.

El señor Gerente solicita por intermedio de Secretaria General que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, la misma que se encuentra con la presencia de 20 accionistas que representan el 100% del capital incluidos los miembros de la Directiva, por lo tanto se instala la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor Gerente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y a la Sra. Contadora para que presente los Estados Financieros y a su vez solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos: La Sra. Contadora expresa que los Activos reflejan un valor total de \$1516,44 dólares americanos, los Pasivos tienen un valor de \$ 320.96 dólares americanos, dando lugar a mantener un Patrimonio Neto de \$ 1195,48 dólares americanos. Y con un total de Pasivo y Patrimonio de \$ 1516,44 dólares americanos.

Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo colaboraciones extras de los accionistas para cubrir los gastos de operación de la Compañía. El señor Gerente luego de haber escuchado el informe de los valores expresados en los Estados Financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; una vez revisado, analizado y puesto a aprobación los Estados Financieros del año 2017, la Asamblea General de Accionistas; por unanimidad APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017, sin ninguna observación y modificación alguna, se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 21H00 se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para su legalidad de la presente acta firman los representantes de la Compañía.

Atentamente,


Sr. ANGELO GUALLE TIGSI
GERENTE GENERAL
CI.0604020537


SR. MARCO TIPAN
PRESIDENTE
CI. 0604660886